

**Versión pública de documentación vinculada a contrataciones
de bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3, *fracción XXI, 115, 120, 121 y 122 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; publicadas en el DOF el 20 de marzo de 2025; así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas* se suprime en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física representante legal de la persona moral contratista Elevadores Otis, S. de R.L. de C.V.; considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, asimismo, conforme a las resoluciones emitidas los días 7 de diciembre de 2022, 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con los números: **CT-CUM/A-24-2022 II** [CT-CUM-A-24-2022-II-Resolucion.pdf](#), **CT-CI/A-20-2023** [CT-CI/A-20-2023](#), **CT-VT/A-3-2024** [www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-VT-A-3-2024.pdf](#) y **CT-CI/A-5-2024** [www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf](#) en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de 4 fojas y es parte integrante de la versión pública del acta entrega recepción relacionada con el contrato 70250087, relativo al Mantenimiento preventivo del elevador, por el periodo del 23 de mayo al 30 de noviembre de 2025, para la entonces Casa de la Cultura Jurídica en Acapulco, Guerrero, adscrita a la otrora Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

dR1z8ggHfkNfBitAiAs7omNGBtNoR98eVqU5Ky3lBaq=

Zaira Rocío Gallegos López
Directora de la Casa de los Saberes Jurídicos en Acapulco



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LOS SABERES JURÍDICOS
CASA DE LOS SABERES JURIDICOS EN ACAPULCO, GUERRERO**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
Contrato Simplificado No. 70250087**

SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL VEINTIDÓS DE DICIEMBRE DE 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 179 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN **VII/2024**, DEL COMITÉ DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN POR DEL TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO POR EL QUE SE REGULAN LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO, ADMINISTRACIÓN Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES Y LA CONTRATACIÓN DE OBRAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS POR ESTE ALTO TRIBUNAL, SE CONGREGAN EN CONVOCATORIA DE TRABAJO PARA REALIZAR EL ACTA DE ENTREGA- RECEPCIÓN DEL CONTRATO SIMPLIFICADO **No. 70250087**, DEL “MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL ELEVADOR DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN ACAPULCO, GUERRERO”, SE REÚNEN PARA EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A ESTA GESTIÓN: EN REPRESENTACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, ZAIRA ROCÍO GALLEGOS LÓPEZ, DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN ACAPULCO, GUERRERO Y ALEJANDRA SALGADO GONZÁLEZ, ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN ACAPULCO, ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA, Y POR PARTE DEL PRESTADOR DE SERVICIOS EXCLUSIVO ELEVADORES OTIS, S. DE R.L. DE C.V., EL ING. ALFREDO ACOSTA GARCÍA.

LO ANTERIOR A EFECTO DE REALIZAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO DE SERVICIOS No. 70250087, RELATIVO AL “MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL ELEVADOR DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN ACAPULCO, GUERRERO”.

ANTECEDENTES

CON FECHA 23 DE MAYO DE 2025, SE FIRMÓ EL CONTRATO SIMPLIFICADO No. 70250087 DE LOS SERVICIOS RELATIVOS AL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL ELEVADOR DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN ACAPULCO, GUERRERO", CON UN MONTO ORIGINAL A LA CANTIDAD DE \$96,559.00 (NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EQUIVALENTE A LA CANTIDAD DE \$15,449.45 (QUINCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 45/100 M.N.) ASCENDIENDO A UN MONTO TOTAL DE \$112,008.45 (CIENTO DOCE MIL OCHO PESOS 45/100 M.N.), INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN ESTABLECE EN ESTE CONTRATO, NO OTORGAR ANTICIPO ALGUNO Y HACER CINCO PAGOS PARA EL TÉRMINO Y ACEPTACIÓN DE LOS TRABAJOS POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LLEVADO A CABO DE MANERA REMOTA A TRAVÉS DE UN LISTADO DE VERIFICACIÓN.

ES DECIR, CUBRIR SI ASÍ PROcede LOS \$96,559.00 (NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EQUIVALENTE A LA CANTIDAD DE \$15,449.45 (QUINCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 45/100 M.N.) RESULTANDO UN MONTO TOTAL DE \$112,008.45 (CIENTO DOCE MIL OCHO PESOS 45/100 M.N.), PARA PAGARSE EN CINCO EXHIBICIONES AL CIERRE ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO.

CABE MENCIONAR QUE NO SE ELABORA CONVENIO MODIFICATORIO POR LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS. EN LO CASOS DE REDUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE TRABAJOS, LOS MISMOS SE INDICARÁN EN EL FINIQUITO.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LOS SABERES JURÍDICOS
CASA DE LOS SABERES JURIDICOS EN ACAPULCO, GUERRERO

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL "CONTRATO ORIGINAL" FUE DE UN DÍA NATURAL POR SERVICIO, Y DE CINCO SERVICIOS AL AÑO, COMPRENDIDO DEL DÍA 23 DE MAYO DEL 2025 AL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2025, DE ACUERDO CON LOS REGISTROS Y A LOS PLAZOS DE TÉRMINO DEL CONTRATO.

HECHOS

DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 179, PÁRRAFO OCTAVO Y DÉCIMO DEL CITADO ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN **VII/2024**, EL PRESTADOR DE SERVICIOS NOTIFICO DE LA FINALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS MEDIANTE AVISO CON FECHA DE EMISIÓN DEL 04 DE NOVIEMBRE DE 2025, Y SEÑALANDO COMO FECHA DE TÉRMINO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2025, A FIN DE QUE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO SE ENCUENTRE EN CONDICIONES DE SOLICITAR LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LLEVAR A CABO LAS ACCIONES DE VERIFICACIÓN PARA QUE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN REALICE LA DEBIDA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS.

EN PRINCIPIO CONSTATÁNDOSE LOS ALCANCES DESCritos A CONTINUACIÓN:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
ELE.01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ELEVADOR MARCA OTIS, MODELO GeN2, 2 DESEMBARQUES AL MISMO LADO, CAPACIDAD DE 8 PERSONAS (630 KG). CONSIDERAR: REVISIÓN, VERIFICACIÓN, LIMPIEZA, AJUSTES, ENGRASADO Y LUBRICACIÓN. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	SERVICIO	5.00
ELE.02	REPARACIÓN DE POLEA TENSORA DE REGULADOR. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	1.00
ELE.03	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TENSOR DE REGULADOR. CONSIDERAR: DESINSTALACIÓN Y RETIRO SIN RECUPERACIÓN DEL EXISTENTE. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIONES, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	1.00
ELE.04	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE REGULADOR HASTA 16 M. CONSIDERAR: DESINSTALACIÓN Y RETIRO SIN RECUPERACIÓN DEL EXISTENTE. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIONES, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	1.00
ELE.05	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SWITCH DE FOSO. CONSIDERAR: DESINSTALACIÓN Y RETIRO SIN RECUPERACIÓN DEL EXISTENTE. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIONES, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	1.00



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LOS SABERES JURÍDICOS
CASA DE LOS SABERES JURIDICOS EN ACAPULCO, GUERRERO

Poder Judicial de la Federación

EL PROCESO DE LA VALORACIÓN SE LLEVA A CABO MEDIANTE UN "LISTADO DE VERIFICACIÓN", DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA APOYO AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, A FIN DE APRECIAR EL RESULTADO DE LOS ALCANCES INCLUIDOS DENTRO DEL CONTRATO ORIGINAL Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE LO CONFORMAN Y ASÍ SE CONSTATE EL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL.

RELACIÓN DE ESTIMACIONES PAGADAS Y PENDIENTES DE PAGO

ESTIMACIÓN	IMPORTE EN PESOS I.V.A. INCLUIDO	ESTADO
ESTIMACIÓN UNO	\$ 6,509.69	PAGADO
ESTIMACIÓN DOS	\$ 6,509.69	PAGADO
ESTIMACIÓN TRES	\$ 6,509.69	PAGADO
ESTIMACIÓN CUATRO	\$ 6,509.69	PAGADO
ESTIMACIÓN CINCO	\$ 85,969.69	PENDIENTE DE PAGO
SUMA DE ESTIMACIONES	\$ 112,008.45	

* LOS IMPORTES REFLEJADOS EN ESTA TABLA INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

ESTADO FINANCIERO

CONCEPTO	IMPORTE EN PESOS I.V.A. INCLUIDO
MONTO DEL CONTRATO	\$ 112,008.45
SUMA DE ESTIMACIONES PAGADAS	\$ 26,038.76
MONTO POR COBRAR SEGÚN CONTRATO	\$ 85,969.69

* LOS IMPORTES REFLEJADOS EN ESTA TABLA INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

CONCLUSIÓN

LOS TRABAJOS MOTIVO DEL CONTRATO SIMPLIFICADO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA No. 70250087, RELATIVO A LOS TRABAJOS DEL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL ELEVADOR DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN ACAPULCO, GUERRERO" FUERON CONCLUIDOS EN FECHA DE TÉRMINO COMPROMETIDA, DE ACUERDO CON LOS ALCANCES Y ESPECIFICACIONES DE LOS CONCEPTOS DEL CATÁLOGO, PROPORCIONADO POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

COMO PARTE DE LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN SE ANEXAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LOS SABERES JURÍDICOS
CASA DE LOS SABERES JURIDICOS EN ACAPULCO, GUERRERO**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

	SI	NO	NO APLICA
PLANOS Ó CROQUIS CORRESPONDIENTES ACTUALIZADOS (PLANOS AS BUILT):	()	()	(X)
MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES:	()	()	(X)
CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS INSTALADOS:	()	()	(X)

EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS SE INTEGRA EN EL REPOSITORIO DEL SISTEMA ESTABLECIDO PARA TAL EFECTO.

NO HABIENDO MÁS QUE ASENTAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN POR QUIENES PARTICIPAN, MANIFESTANDO SU CONFORMIDAD EN EL CONTENIDO DE LA PRESENTE Y RESERVÁNDOSE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN LA APLICACIÓN DE LA GARANTÍA OTORGADA, POR FALLAS QUE PRESENTEN LOS TRABAJOS MOTIVO DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO EL DERECHO DE HACER CUALQUIER RECLAMACIÓN POR VICIOS OCULTOS Y/U OBSERVACIONES QUE SURJAN DE UNA FUTURA REVISIÓN POR PARTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN SIENDO LAS ONCE HORAS DEL VEINTIDOS DE DICIEMBRE DE 2025.

**POR PARTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN ACAPULCO, GUERRERO**

ZAIRA ROCÍO GALLEGOS LÓPEZ
DIRECTORA

ALEJANDRA SALGADO GONZÁLEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO

ELEVADORES OTIS, S. DE R.L. DE C.V.
POR PARTE DEL PRESTADOR DE SERVICIOS EXCLUSIVO

Page 1 of 1

**ALFREDO ACOSTA GARCÍA
REPRESENTANTE LEGAL**